

Acta 26-2021

Acta de la Sesión Ordinaria número veintiséis (26-2021) del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, celebrada al ser las nueve horas del quince de setiembre del año dos mil veintiuno, de forma virtual mediante la plataforma electrónica Google Meet dirigida y convocada por la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, en Villa Bonita de Alajuela.

Miembros presentes

Ana Patricia Barrantes Mora,	Presidenta, Representante Administrativa Titular
Carlos Arrieta Rojas,	Vicepresidente, Representante Docente Titular
Rosaura María Corrales López,	Secretaria, Representante Estudiantil Titular
Arlette Jiménez Silva,	Representante Docente Titular

Invitados e invitadas

Mónica Montero Alfaro,	Secretaria Ejecutiva del TEUTN
Cristina Vanessa Lizano Meléndez,	Asistente Técnica del TEUTN
Iriabel Madrigal Soto,	Representante Administrativa Suplente
Robert Andrés Sibaja Fonseca,	Representante Estudiantil Suplente

Miembros ausentes con justificación

María del Carmen Corella Gutiérrez,	Representante Docente Suplente
Francisco Azofeifa Cascante,	Representante Docente Suplente

Acta elaborada por: Cristina Vanessa Lizano Meléndez, Asistente Técnica del TEUTN

La señora Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta del Tribunal Electoral Universitario procede a comprobar el Quórum respectivo, solicita que en virtud del protocolo establecido institucionalmente las cámaras deben estar encendidas durante la sesión o al menos en el momento de la votación, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°. 26-2021 y presenta el Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY

Artículo 1. La Presidenta verifica el quórum de ley establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 26-2021.

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA 24-2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA 24 REALIZADA EL MIÉRCOLES 1 DE SETIEMBRE DE 2021 Y DE LA SESIÓN ORDINARIA 25-2021 REALIZADA EL MIÉRCOLES 8 DE SETIEMBRE DE 2021.

Artículo 3. Aprobación del acta 24-2021 de la Sesión Ordinaria 24 realizada el miércoles 1 de setiembre de 2021 (Adjunto).

Artículo 4. Aprobación del acta 25-2021 de la Sesión Ordinaria 25 realizada el miércoles 8 de setiembre de 2021 (Adjunto).

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA

Artículo 5. Oficio DECSP-832-2021 del señor Fernando Villalobos Chacón en su condición de Decano de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA ELECTORAL

Artículo 6. Correo electrónico para inscripción de partido político y títulos universitarios personales del señor Johnny Sequeira Sandoval en su condición de Docente de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Artículo 7. Inscripción de candidatura del señor Johnny Sequeira Sandoval como Director de Carrera del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Artículo 8. Inscripción de candidatura del señor Carlos Antonio Mora Sánchez como Director de Carrera del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Artículo 9. Inscripción de candidatura del señor José Mauricio Alcázar Román como Representante Docente de la carrera Ingeniería en Procesos y Calidad (IPC) de la Sede Central de Alajuela de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Artículo 10. Inscripción de candidatura del señor Luis Mariano Solórzano Jiménez como Representante Docente de la carrera Enseñanza en la Especialidad Técnica y Mediación Pedagógica (FP) del CFPTE de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Artículo 11. Inscripción de candidatura de la señora Ana Lucia Valerio Salas como Representante Docente de la carrera Inglés como Lengua Extranjera (ILE) de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENCIA

Artículo 12. Informe de la Presidencia.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

Artículo 13. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del TEUTN.

CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY

Artículo 1. La Presidenta verifica el quórum de ley establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad, presidió la reunión del Tribunal Electoral Universitario e inició saludando a los presentes, seguidamente procedió a verificar el quórum de ley por medio de la plataforma de Google Meet, para proceder con la lectura del orden del día:

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA


Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 26-2021. Por lo que, se acuerda:

**ACUERDO TEUTN-1-26-2021: “Se acuerda aprobar la agenda 26-2021 de la Sesión Ordinaria 26-2021, realizada el 15 de septiembre de 2021”.
ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA 24-2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA 24 REALIZADA EL MIÉRCOLES 1 DE SETIEMBRE DE 2021 Y DE LA SESIÓN ORDINARIA 25-2021 REALIZADA EL MIÉRCOLES 8 DE SETIEMBRE DE 2021.

La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad solicitó a la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Técnica en proceder a presentar las actas para que la señorita Rosaura Corrales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del TEUTN colabore con la lectura de las mismas.

Artículo 3. Aprobación del acta 24-2021 de la Sesión Ordinaria 24 realizada el miércoles 1 de septiembre de 2021 (Adjunto).

<p> Tribunal Electoral Universitario</p> <p>Acta 24-2021</p> <p>Acta de la Sesión Ordinaria número veinticuatro (24-2021) del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, celebrada el día miércoles 1 de septiembre de 2021, a las 10:00 horas del día, en la plataforma electrónica Google Meet, dirigida y convocada por la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, en Villa Bonilla de Alajuela.</p> <p>Miembros presentes</p> <table border="0"><tr><td>Ana Patricia Barrantes Mora,</td><td>Presidenta, Representante Administrativa Titular</td></tr><tr><td>Carlos Arístides Rojas,</td><td>Vicepresidenta, Representante Docente Titular</td></tr><tr><td>Rosaura María Corrales López,</td><td>Secretaría, Representante Estudiantil Titular</td></tr><tr><td>Alejo Jiménez Silva,</td><td>Representante Docente Suplente</td></tr></table> <p>Invitados e invitadas</p> <table border="0"><tr><td>Mónica Montenegro Alfaro,</td><td>Secretaría Ejecutiva del TEUTN</td></tr><tr><td>Cristina Vanessa Lizano Meléndez,</td><td>Asistente Técnica del TEUTN</td></tr><tr><td>Mabel Madrigal Salas,</td><td>Representante Administrativa Suplente</td></tr><tr><td>Robert Andrés Sibaja Fonseca,</td><td>Representante Estudiantil Suplente</td></tr></table> <p>Miembros ausentes con justificación</p> <table border="0"><tr><td>María del Carmen Cornejo Guzmán,</td><td>Representante Docente Suplente</td></tr><tr><td>Francisco Azofeifa Cascaente,</td><td>Representante Docente Suplente</td></tr></table> <p>Acta elaborada por: Cristina Vanessa Lizano Meléndez, Asistente Técnica del TEUTN</p> <p>La señora Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta del Tribunal Electoral Universitario procede a comprobar el Quórum respectivo, actúa que en virtud del protocolo establecido institucionalmente las cámaras deben estar encendidas durante la sesión o al menos en el momento de la votación, así por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 24-2021 y presenta el Orden del día:</p>	Ana Patricia Barrantes Mora,	Presidenta, Representante Administrativa Titular	Carlos Arístides Rojas,	Vicepresidenta, Representante Docente Titular	Rosaura María Corrales López,	Secretaría, Representante Estudiantil Titular	Alejo Jiménez Silva,	Representante Docente Suplente	Mónica Montenegro Alfaro,	Secretaría Ejecutiva del TEUTN	Cristina Vanessa Lizano Meléndez,	Asistente Técnica del TEUTN	Mabel Madrigal Salas,	Representante Administrativa Suplente	Robert Andrés Sibaja Fonseca,	Representante Estudiantil Suplente	María del Carmen Cornejo Guzmán,	Representante Docente Suplente	Francisco Azofeifa Cascaente,	Representante Docente Suplente	<p>Tribunal Electoral Universitario Sesión Ordinaria 24-2021</p> <p>1 de setiembre de 2021</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY</p> <p>Artículo 1. La Presidenta verifica el quórum de ley establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.</p> <p>CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA</p> <p>Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 24-2021.</p> <p>CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 22-2021 REALIZADA EL MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DE 2021</p> <p>Artículo 3. Aprobación del acta 8-2021 de la Sesión Extraordinaria 8 realizada el viernes 27 de agosto de 2021 (Adjunto).</p> <p>Artículo 4. Aprobación del acta 23-2021 de la Sesión Ordinaria 23 realizada el miércoles 18 de agosto de 2021 (Adjunto).</p> <p>CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA</p> <p>Artículo 5. Oficio IEA-058-2021 de la Dirección de Carrera Ingeniería Eléctrica de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 6. Oficio COEX-067-2021 de la Dirección de Carrera Comercio Exterior de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 7. Carta sin consecutivo emitida por las Directoras y Directores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 8. Correo electrónico del Área de Administración de Servicios RH, de la Sede Central Alajuela de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Página 2 de 18</p>
Ana Patricia Barrantes Mora,	Presidenta, Representante Administrativa Titular																				
Carlos Arístides Rojas,	Vicepresidenta, Representante Docente Titular																				
Rosaura María Corrales López,	Secretaría, Representante Estudiantil Titular																				
Alejo Jiménez Silva,	Representante Docente Suplente																				
Mónica Montenegro Alfaro,	Secretaría Ejecutiva del TEUTN																				
Cristina Vanessa Lizano Meléndez,	Asistente Técnica del TEUTN																				
Mabel Madrigal Salas,	Representante Administrativa Suplente																				
Robert Andrés Sibaja Fonseca,	Representante Estudiantil Suplente																				
María del Carmen Cornejo Guzmán,	Representante Docente Suplente																				
Francisco Azofeifa Cascaente,	Representante Docente Suplente																				

<p>Tribunal Electoral Universitario Sesión Ordinaria 24-2021</p> <p>1 de setiembre de 2021</p> <p>Artículo 9. Oficio COFID-087-2021 de la Dirección de Carrera Contabilidad y Finanzas y Contaduría Pública de la Sede Regional de Atenas de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 10. Oficio DECSSG-290-2021 del señor Benito Sánchez Pomas, Decano de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 11. Oficio MV-210-2021 del señor Josué Rivera Castillo, Director de Carrera Medicina Veterinaria de la Sede Regional de Atenas de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENCIA</p> <p>Artículo 12. Informe de la Presidencia.</p> <p>CAPÍTULO VI. INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA</p> <p>Artículo 13. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del TEUTN.</p> <p>CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY</p> <p>Artículo 1. La Presidenta verifica el quórum de ley establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.</p> <p>La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad, presidió la reunión del Tribunal Electoral Universitario e inició satisfactoriamente a los presentes, seguidamente procedió a verificar el quórum de ley por medio de la plataforma de Google Meet, para proceder con la lectura del orden del día:</p> <p>CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA</p> <p>Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 24-2021. Por lo que, se acuerda:</p> <p>Página 3 de 18</p>	<p>Tribunal Electoral Universitario Sesión Ordinaria 24-2021</p> <p>1 de setiembre de 2021</p> <p>ACUERDO TEUTN-1-24-2021: "Se acuerda aprobar la agenda 24-2021 de la Sesión Ordinaria 24-2021, realizada el 1 de setiembre de 2021". ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.</p> <p>CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA 9-2021 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 8 REALIZADA EL VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021 Y APROBACIÓN DEL ACTA 23-2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA 23 REALIZADA EL MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DE 2021.</p> <p>La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad solicitó a la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Técnica en proceder a presentar las actas para que la señoras Rosaura Corrales López en su condición de Secretaría y Representante Estudiantil del TEUTN colabore con la lectura de las mismas.</p> <p>Artículo 3. Aprobación del acta 8-2021 de la Sesión Extraordinaria 8 realizada el viernes 27 de agosto de 2021 (Adjunto).</p> <p>Finalizada la lectura de la misma, la Presidenta de esta Autoridad, consultó a los presentes, ¿Quiénes se encuentran de acuerdo en aprobar el acta 8-2021? Por lo que, solicitó que levanten la mano derecho e indiquen: "de acuerdo en firme". Por tanto, se acuerda:</p> <p>ACUERDO TEUTN-2-24-2021: "Se acuerda aprobar el Acta 8-2021 de la Sesión Extraordinaria 8 realizada el viernes 27 de agosto de 2021". ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.</p> <p>Artículo 4. Aprobación del acta 23-2021 de la Sesión Ordinaria 23 realizada el miércoles 18 de agosto de 2021 (Adjunto).</p> <p>Nuevamente la señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad solicitó a la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Técnica en proceder a presentar el acta para que la señoras Rosaura Corrales López en su condición de Secretaría y Representante Estudiantil del TEUTN colabore con la lectura del acta 23-2021 de la Sesión Ordinaria 23.</p> <p>Página 4 de 18</p>
--	--

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021


Finalizada la lectura de la misma, la Presidencia de esta Autoridad, consultó a los presentes, ¿Quiénes se encuentran de acuerdo en aprobar el acta 23-2021? Por tanto solicita que levantem la mano derecho e indiquen: "de acuerdo en firmar". Por tanto, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-3-24-2021: "Se acuerda aprobar con modificaciones el Acta 23-2021 de la Sesión Ordinaria 23 realizada el miércoles 18 de agosto de 2021", ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA

Artículo 5. Oficio IEA-008-2021 de la Dirección de Carrera Ingeniería Eléctrica de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

La señoría Rosaura Corrales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del Tribunal Electoral Universitario, procedió a realizar lectura del Oficio IEA-008-2021.



Página 5 de 18

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021


Habiendo finalizado la lectura y analizado el oficio IEA-008-2021 de la Dirección de Carrera Ingeniería Eléctrica de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-4-24-2021: "Se acuerda:

- 1) Instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, para que proceda a elaborar respuesta dentro del marco legal correspondiente.
- 2) Se proceda a informar a la Dirección de Carrera Ingeniería Eléctrica de la Sede Regional del Pacífico sobre lo determinado en la Transcripción de Acuerdo 53-2021 y la TRANSCRIPCIÓN 165-2021 Acuerdo 3 (Reemplazamiento por Intervención) emitidas por el Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional", **ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

Artículo 6. Oficio COEX-007-2021 de la Dirección de Carrera Comercio Exterior de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

La señoría Rosaura Corrales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del Tribunal Electoral Universitario, procedió a realizar lectura del oficio COEX-007-2021.



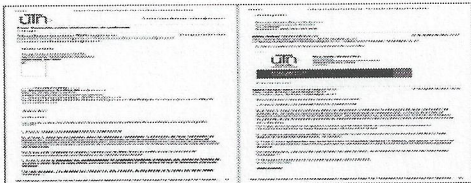
Página 6 de 18

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

ACUERDO TEUTN-6-24-2021: "Se acuerda instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, para que proceda a elaborar respuesta dentro del marco legal correspondiente", ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

Artículo 8. Consejo electorizado del Área de Administración de Servicios RH, de la Sede Central Adjunta de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

La señoría Rosaura Corrales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del Tribunal Electoral Universitario, procedió a realizar lectura del Consejo electorizado del Área de Administración de Servicios RH, de la Sede Central Adjunta de la Universidad Técnica Nacional.

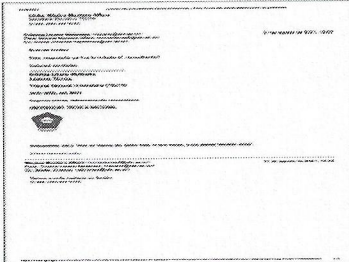


Página 9 de 18

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

Habiendo finalizado la lectura y analizado el Consejo electorizado del Área de Administración de Servicios RH, de la Sede Central Adjunta de la Universidad Técnica Nacional, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-7-24-2021: "Se acuerda instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, para que proceda a elaborar respuesta dentro del marco legal correspondiente", ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.



Página 10 de 18


Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

Habiendo finalizado la lectura y analizado el oficio COEX-007-2021 de la Dirección de Carrera Comercio Exterior de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-8-24-2021: "Se acuerda:

- 1) Instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, para que proceda a elaborar respuesta dentro del marco legal correspondiente.
- 2) Notificar a la señora Marta del Carmen Corrales Guzmán en su condición de Representante Docente Suplente del TEUTN, sobre la renuncia de la señora María Jesús Quiros Castro al puesto de Representante Docente Titular del TEUTN, además comunicará a la señora Corrales los siguientes artículos:
 - Artículo 7. Función de los miembros suplentes.
 - Artículo 14. Pérdida de la condición de los miembros del TEUTN.
 - Artículo 18. Ausencias temporales de los miembros del directorio.
 - Artículo 19. Ausencia definitiva de un miembro propietario o suplente.
 - Artículo 19. Quórum de las sesiones". **ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

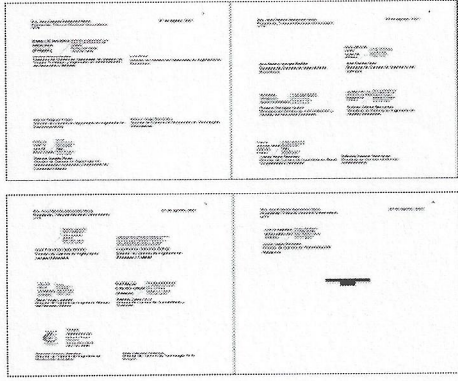
Artículo 7. Carta sin consecutivo emitida por los Directores y Directoras de Carrera de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto). La señoría Rosaura Corrales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del Tribunal Electoral Universitario, procedió a realizar lectura de la Carta sin consecutivo.



Página 7 de 18

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

Habiendo finalizado la lectura y analizado la Carta sin consecutivo emitida por los Directores y Directoras de Carrera de la Universidad Técnica Nacional se acuerda:




Página 8 de 18

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

1 de setiembre de 2021

Artículo 9. Oficio COFIB-067-2021 de la Dirección de Carrera Contabilidad y Finanzas / Contaduría Pública de la Sede Regional de Atenas de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

La señora Rosaura Corrales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del Tribunal Electoral Universitario, procedió a realizar lectura del Oficio COFIB-067-2021 de la Dirección de Carrera Contabilidad y Finanzas / Contaduría Pública de la Sede Regional de Atenas de la Universidad Técnica Nacional.



Página 11 de 12

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

1 de setiembre de 2021


Habiendo finalizado la lectura y analizado el Oficio COFIB-067-2021 de la Dirección de Carrera Contabilidad y Finanzas / Contaduría Pública de la Sede Regional de Atenas de la Universidad Técnica Nacional, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-8-24-2021: "Se acuerda:

1. Instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, para que proceda a elaborar respuesta dentro del marco legal correspondiente.
2. Se le informará al señor Oscar Mario Rojas Rodríguez en su condición de Director de la Carrera Contabilidad y Finanzas / Contaduría Pública de la Sede Regional de Atenas, que hasta recibir el padrón provisional, por parte de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la UTN, se conocerá si existen o no electores en la carrera universitaria". ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

Artículo 10. Oficio DECSSC-290-2021 del señor Benil Sánchez Pomas, Decano de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

La señora Rosaura Corrales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del Tribunal Electoral Universitario, procedió a realizar lectura del Oficio DECSSC-290-2021 del señor Benil Sánchez Pomas, Decano de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional.



Página 12 de 12

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

1 de setiembre de 2021

Habiendo finalizado la lectura del oficio COEX-057-2021 de la Dirección de Carrera Comercio Exterior de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional, se toma nota del mismo y se archiva.

Artículo 11. Oficio MV-210-2021 del señor Josué Rivera Castillo, Director de Carrera Medicina Veterinaria de la Sede Regional de Atenas de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

La señora Rosaura Corrales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del Tribunal Electoral Universitario, procedió a realizar lectura del oficio MV-210-2021 del señor Josué Rivera Castillo, Director de Carrera Medicina Veterinaria de la Sede Regional de Atenas de la Universidad Técnica Nacional.



Página 13 de 18

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

1 de setiembre de 2021

Habiendo finalizado la lectura y analizado el oficio MV-210-2021 del señor Josué Rivera Castillo, Director de Carrera Medicina Veterinaria de la Sede Regional de Atenas de la Universidad Técnica Nacional, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-9-24-2021: "Se acuerda:

1. Instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, para que proceda a elaborar respuesta dentro del marco legal correspondiente.
2. Se le informará al señor Josué Rivera Castillo, Director de Carrera Medicina Veterinaria de la Sede Regional de Atenas de la Universidad Técnica Nacional, que hasta recibir el padrón provisional, por parte de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la UTN, se conocerá si existen o no electores en la carrera universitaria". ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

CAPITULO V. INFORME DE LA PRESIDENCIA

Artículo 12. Informe de la Presidencia.

La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad solicitó a las señoras Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Técnica del TEUTN y a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN lo siguiente:

1. **Desviación de llamadas telefónicas del TEUTN al celular:**

La Comunidad Universitaria se ha estado quejando por la falta de atención telefónica en la extensión 8421 del Tribunal Electoral Universitario (TEUTN) durante el presente proceso electoral, por lo que, menciona que la falta de atención a la misma se debió a no transferir el teléfono de la oficina al celular, durante el trabajo domiciliario. Se mencionó que la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Técnica del TEUTN, se encontraba de vacaciones por tanto, se absuelve de lo sucedido con la línea telefónica del TEUTN.

Seguirá transfiriendo la línea telefónica (extensión 8421) al celular siempre que se encuentren en trabajo Domiciliar.

2. **Solicitud de colaboración:**

Página 14 de 18

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

1 de setiembre de 2021

La Presidenta de esta Autoridad indicó a la Secretaría Ejecutiva que deberá solicitar una practicante a la Carrera de Asistencia Administrativa (ASA) para que la misma colabore en las labores de la oficina, durante los vigentes procesos electorales.

Además, se recomienda indicar a la Dirección de la Carrera de Asistencia Administrativa (ASA) que la practicante deberá presentarse a la oficina de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

La señora Crislina Lizano Meléndez, en su condición de Asistente Técnica del TEUTN, mencionó a la señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad, el horario que se ha tenido durante el trabajo domiciliario tanto del personal Técnico como Profesional:

- La señora Crislina Lizano Meléndez, en su condición de Asistente Técnica del TEUTN, se ha apersonado a la oficina todos los lunes, miércoles y viernes (alternados) en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (En respeto a su hora de lactancia materna).
- La Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN se ha apersonado a la oficina todos los martes, jueves y viernes (alternados) en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Habiendo comunicado lo anterior, la señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad agradeció la coordinación de lo antes indicado.

CAPITULO VI. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

Artículo 13. Presentación del informe de la Secretaria Ejecutiva del TEUTN.

La Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, procedió a indicar a los presentes sobre el avance del vigente Proceso Electoral:

1. FECHAS PRONTAS A CUMPLIRSE:

ACTIVIDAD	FECHA	ESTADO
Publicación de la Convocatoria	Miércoles 25 de agosto de 2021	Cumplido

Página 15 de 18

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

1 de setiembre de 2021

Inscripción de Candidaturas	Inicio el jueves 26 de agosto de 2021 y finaliza el martes 28 de setiembre de 2021 , hasta las 5:00 p.m.	En proceso
Declaratoria Preliminar de Candidaturas	Lunes 04 de octubre del 2021	Próxima actividad

2. PENDIENTE IMPORTANTE DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL:

Publicar en un diario de circulación nacional, el mismo de aclaración o enmienda a la Convocatoria TEUTN-02-2021 (Resolución TEUTN-4-2021), esto para cumplir con el art. 4 del RGPEUTN.

El Tribunal Electoral Universitario de la UTN

Informes que mediante Resolución TEUTN-4-2021, emitió aclaración a la Convocatoria TEUTN-02-2021, para mayor información: <https://www.utn.ac.cr/convenios/resoluciones>

Por tanto se acuerda: [

ACUERDO TEUTN-10-24-2021: *Se acuerda instruir a la señora Crislina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Técnico del TEUTN, para que proceda a contar con Grupo Nación CH. S.A. el envío de aclaración o enmienda a la Convocatoria TEUTN-02-2021 (Resolución TEUTN-4-2021)*. **ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

3. BRINDAR RESPUESTA URGENTE AL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE LA UTN

Brindar respuesta al Área de Administración de Servicios de la UTN, sobre la consulta de Padrones, realizada al TEUTN por correo electrónico, con relación al oficio TEUTN-051-2021 de los parámetros de confección de los padrones, siendo que les surgieron las siguientes consultas:

1- Punto A. SOBRE LOS PARÁMETROS DE CONFECCIÓN

En el inciso 3, indica que los padrones deben ser elaborados considerando la información del tercer cuatrimestre del presente año, tomando en cuenta que el inicio del cuatrimestre es 08

Página 16 de 18

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

1 de setiembre de 2021

de setiembre 2021 y la fecha de entrega del Padrón Provisional es para el 08 de setiembre 2021, esto quiere decir que la información con la que se van a elaborar los padrones es con la propuesta provisional de nombramientos en el caso de la Sede Central donde todas las carreras van a elecciones.

Efectivamente, que la información con la que se van a elaborar los padrones provisionales es con la propuesta provisional de nombramientos en el caso de la Sede Central donde todas las carreras van a elecciones.

Por lo que, es de considerar los ajustes y cambios que se deben tomar en cuenta ya que, la propuesta de nombramientos definitiva es hasta después de la matrícula extraordinaria.

La Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, procedió a consultar a los presentes su aprobación respecto a la siguiente respuesta:

R/ Efectivamente, los ajustes y cambios que se deben tomar en cuenta ya que, la propuesta de nombramientos definitiva es hasta después de la matrícula extraordinaria, se lo correcto, el cual tiene de entrega fecha 05 de octubre

2- Punto 5, inciso e) Docentes con nombramientos en propiedad conforme al Estatuto, que ejercen su función en un ciclo o ciclos lectivos específicos, pero que no coincide con el ciclo lectivo en que se desarrolla el proceso electoral.

Con este escenario, ¿los docentes que cumplen con esta condición, se empadronan en la carrera que hayan estado nombrados?

R/ Si, deben empadronarse en la carrera que hayan sido nombrados.

La señora Rosaura Carralés López en su condición de Representante Estudiantil titular del TEUTN, consultó al TEUTN la fecha de elección del Directorio Interno del Tribunal Electoral Universitario, por lo que, se le informó que la elección del mismo está programado para el 29 de setiembre de 2021. Sin embargo, el señor Carlos Anista Rojas indicó que a partir del lunes 6 de setiembre de 2021 hasta enero del 2022, se encontrará de vacaciones.

Página 17 de 18

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 24-2021

1 de setiembre de 2021

Dada esta situación se decide reprogramar la fecha de elección del Directorio Interno del TEUTN, del miércoles 28 de setiembre para el viernes 3 de setiembre de 2021 a las 2:00 p.m.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con cuarenta minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 24-2021 y se dispone que la fecha de la próxima Sesión Ordinaria 25-2021, para el miércoles 08 de setiembre de 2021, a las 9:00 a.m. por medio de la Aplicación Meet.

Srta. Rosaura Carralés López SECRETARIA DEL TEUTN	Sra. Patricia Barrantes Mora PRESIDENTA DEL TEUTN
--	--


Página 18 de 18

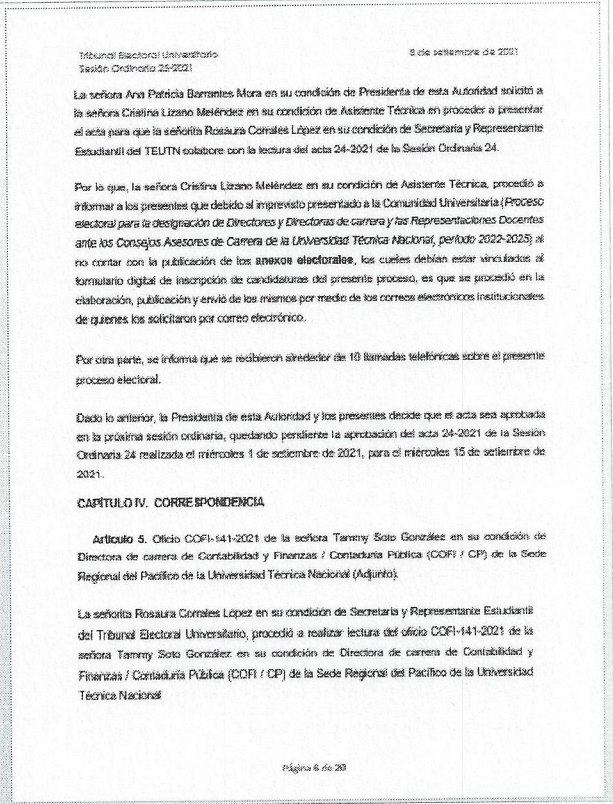
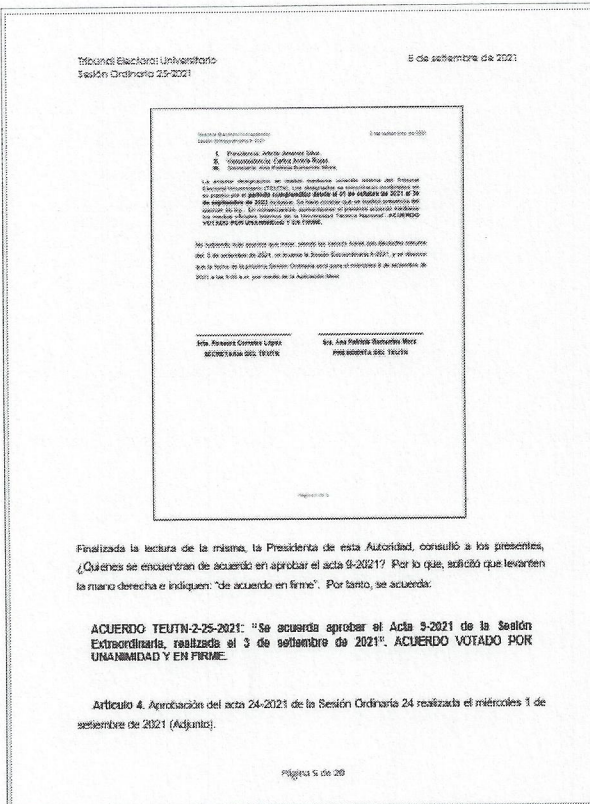
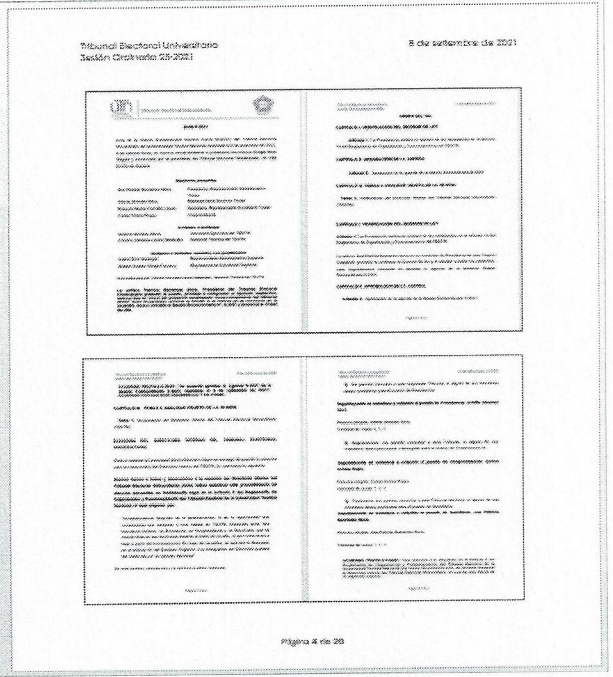
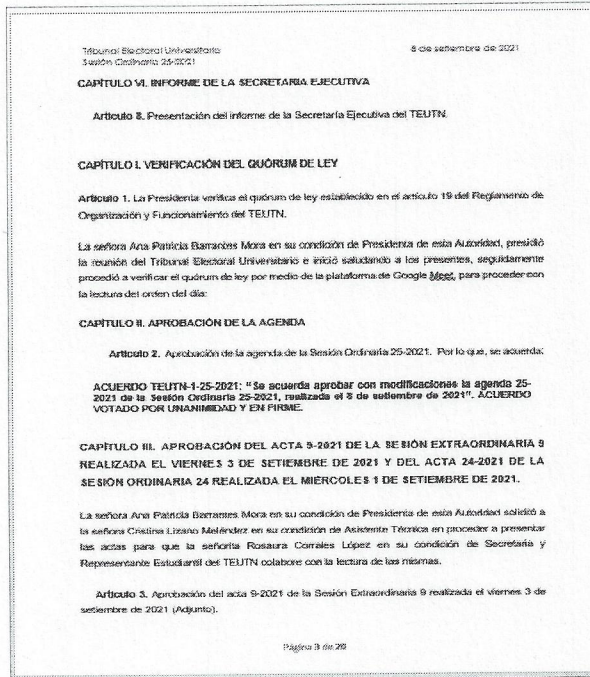
Finalizada la lectura de la misma, la Presidenta de esta Autoridad, consultó a los presentes, ¿Quiénes se encuentran de acuerdo en aprobar el acta 24-2021? Por lo que, solicitó que levanten la mano derecha e indiquen: “de acuerdo en firme”. Por tanto, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-2-26-2021: “Se acuerda aprobar el Acta 24-2021 de la Sesión Extraordinaria, realizada el 1 de setiembre de 2021”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

Artículo 4. Aprobación del acta 25-2021 de la Sesión Ordinaria 25 realizada el miércoles 8 de setiembre de 2021 (Adjunto).

La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad solicitó a la señora Cristina Lizano Meléndez en su condición de Asistente Técnica en proceder a presentar el acta para que la señorita Rosaura Corrales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del TEUTN colabore con la lectura del acta 25-2021 de la Sesión Ordinaria 25.

<p> Tribunal Electoral Universitario</p> <p>Acta 25-2021</p> <p>Acta de la Sesión Ordinaria número veinticinco (25-2021) del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, celebrada al ser las nueve horas del ocho de setiembre del año dos mil veintiuno, de forma virtual mediante la plataforma electrónica Google Meet dirigida y convocada por la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, en Villa Bodega de Atajasta.</p> <p>Miembros presentes</p> <table border="0"><tr><td>Ana Patricia Barrantes Mora,</td><td>Presidenta, Representante Administrativa Titular</td></tr><tr><td>Carlos Arlene Rojas,</td><td>Vicopresidente, Representante Docente Titular</td></tr><tr><td>Rosaura María Corrales López,</td><td>Secretaria, Representante Estudiantil Titular</td></tr><tr><td>Alethe Jiménez Silva,</td><td>Representante Docente Titular</td></tr></table> <p>Invitados e invitadas</p> <table border="0"><tr><td>Mónica Montero Alfaro,</td><td>Secretaría Ejecutiva del TEUTN</td></tr><tr><td>Cristina Vanessa Lizano Meléndez,</td><td>Asistente Técnica del TEUTN</td></tr><tr><td>Itzel Macrugal Soto,</td><td>Representante Administrativa Suplente</td></tr><tr><td>Robert Acosta Sibaja Fonseca,</td><td>Representante Estudiantil Suplente</td></tr></table> <p>Miembros ausentes con justificación</p> <table border="0"><tr><td>María del Carmen Concha Gutiérrez,</td><td>Representante Docente Suplente</td></tr><tr><td>Francisco Anzofila Cascaete,</td><td>Representante Docente Suplente</td></tr></table> <p>Acta elaborada por: Cristina Vanessa Lizano Meléndez, Asistente Técnica del TEUTN</p> <p>La señora Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta del Tribunal Electoral Universitario procede a comparecer el Quórum respectivo, así como en virtud del protocolo establecido Institucionalmente las cámaras deben estar encendidas durante la sesión o al menos en el momento de la votación, de por iniciada la Sesión Ordinaria N.º. 25-2021 y presenta el Orden del día:</p>	Ana Patricia Barrantes Mora,	Presidenta, Representante Administrativa Titular	Carlos Arlene Rojas,	Vicopresidente, Representante Docente Titular	Rosaura María Corrales López,	Secretaria, Representante Estudiantil Titular	Alethe Jiménez Silva,	Representante Docente Titular	Mónica Montero Alfaro,	Secretaría Ejecutiva del TEUTN	Cristina Vanessa Lizano Meléndez,	Asistente Técnica del TEUTN	Itzel Macrugal Soto,	Representante Administrativa Suplente	Robert Acosta Sibaja Fonseca,	Representante Estudiantil Suplente	María del Carmen Concha Gutiérrez,	Representante Docente Suplente	Francisco Anzofila Cascaete,	Representante Docente Suplente	<p>Tribunal Electoral Universitario Sesión Ordinaria 25-2021</p> <p>8 de setiembre de 2021</p> <p>ORDEN DEL DÍA</p> <p>CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY</p> <p>Artículo 1. La Presidenta verifica el quórum de ley establecido en el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.</p> <p>CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA</p> <p>Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 25-2021.</p> <p>CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA 9-2021 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 9 REALIZADA EL VIÉNES 3 DE SETIEMBRE DE 2021 Y DEL ACTA 24-2021 DE LA SESIÓN ORDINARIA 24 REALIZADA EL MIÉRCOLES 1 DE SETIEMBRE DE 2021.</p> <p>Artículo 3. Aprobación del acta 9-2021 de la Sesión Extraordinaria 9 celebrada el viernes 3 de setiembre de 2021 (Adjunto).</p> <p>Artículo 4. Aprobación del acta 24-2021 de la Sesión Ordinaria 24 realizada el miércoles 1 de setiembre de 2021 (Adjunto).</p> <p>CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA</p> <p>Artículo 5. Oficio COFI-141-2021 de la señora Tannery Soto González en su condición de Directora de Carrera de Contabilidad y Finanzas / Contaduría Pública (COFI) / CP de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>Artículo 6. Oficio GEC-054-2021 del señor Marvin Ulises Cordero en su condición de Director de la Carrera de Gestión Económica (GEC) de la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).</p> <p>CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENCIA</p> <p>Artículo 7. Informe de la Presidencia.</p> <p>Página 2 de 20</p>
Ana Patricia Barrantes Mora,	Presidenta, Representante Administrativa Titular																				
Carlos Arlene Rojas,	Vicopresidente, Representante Docente Titular																				
Rosaura María Corrales López,	Secretaria, Representante Estudiantil Titular																				
Alethe Jiménez Silva,	Representante Docente Titular																				
Mónica Montero Alfaro,	Secretaría Ejecutiva del TEUTN																				
Cristina Vanessa Lizano Meléndez,	Asistente Técnica del TEUTN																				
Itzel Macrugal Soto,	Representante Administrativa Suplente																				
Robert Acosta Sibaja Fonseca,	Representante Estudiantil Suplente																				
María del Carmen Concha Gutiérrez,	Representante Docente Suplente																				
Francisco Anzofila Cascaete,	Representante Docente Suplente																				



Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 25-2021

8 de setiembre de 2021

Página 7 de 26

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 25-2021

8 de setiembre de 2021

Habiendo finalizado la lectura y el análisis del oficio CDFI-141-2021 de la señora Tammy Soto González en su condición de Directora de carrera de Contabilidad y Finanzas / Contaduría Pública (COFI / CP) de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, los presentes acuerdan:

ACUERDO TEUTN-3-25-2021: "Se acuerda:

- 1) Instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, para que proceda a elaborar respuesta dentro del marco legal correspondiente.
- 2) Entregar respuesta a la señora Tammy Soto González en su condición de Directora de carrera de Contabilidad y Finanzas / Contaduría Pública (COFI / CP)

Página 8 de 26

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 25-2021

8 de setiembre de 2021

de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, de acuerdo al marco Normativo de la Universidad Técnica Nacional.

- 3) Indicar a la señora Soto González que podrá obtener respuestas a su consulta, por medio de la Resolución TEUTN-04-2021, emitida por esta Autoridad.
- 4) Explicar a la señora Soto González que todo cambio a la Normativa Institucional de la UTN corresponde directamente con el Consejo Universitario". **ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

Artículo 6. Oficio GEC-054-2021 del señor Marvin Ulate González en su condición de Director de la carrera de Gestión Escalarística (GEC) de la Sede Regional de Quinsacosta de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto). La señorita Rosemaría Corales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del Tribunal Electoral Universitario, procedió a realizar lectura del Oficio GEC-054-2021.

Página 9 de 20

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 25-2021

8 de setiembre de 2021

Habiendo finalizado la lectura y analizado el Oficio GEC-054-2021 del señor Marvin Ulate González en su condición de Director de la carrera de Gestión Escalarística (GEC) de la Sede Regional de Quinsacosta de la Universidad Técnica Nacional, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-4-25-2021: "Se acuerda:

- 1) Instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, para que proceda a elaborar respuesta dentro del marco legal correspondiente.

Página 10 de 20

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 26-2021

8 de setiembre de 2021

- 2) **Enviar respuesta al señor Marvin Ustá González en su condición de Director de la Carrera de Gestión Empresarial (GEC) de la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional.**
- 3) **Indicar al señor Ustá González que podrá obtener respuesta a su consulta, por medio de la Resolución TEUTN-04-2021, emitida por esta Autoridad.**
- 4) **Explicar al señor Ustá González que todo cambio a la Normativa Institucional de la UTN corresponde directamente al Consejo Universitario*, ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

La Presidenta de esta Autoridad menciona que durante la semana remitieron el siguiente oficio, por lo que, tercio el ítem para ser analizado en la presente sesión en plenario.

Oficio GAE-101-2021 de la Dirección de Carrera de Gestión y Administración Empresarial (GAE) de la Sede Regional de Guanacaste de la Universidad Técnica Nacional.

La señora Rosaura Corrales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del Tribunal Electoral Universitario, procedió a realizar lectura del oficio GAE-101-2021.

Página 11 de 20

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 26-2021

8 de setiembre de 2021

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL
Sede Guanacaste

Para: Ana Patricia Barrantes
Página: 1
GAE-101-2021

Para: Responder, y posteriormente se analiza la situación planteada por el beneficiario, se indica que el Tribunal Electoral Universitario, debe analizar y emitir un oficio de comunicación RESOLUCIÓN 04-2021 y señalar las siguientes disposiciones:

- 1) Realizar una reunión con el Procurador General de la República, conforme a la legislación en la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República en donde se tratará en cuanto los parámetros y el caso de la Universidad de la Universidad Técnica Nacional, y el Director de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, de que el artículo 51 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, que establece la sede jurídica en forma de consejo por la mayoría de la Universidad Técnica Nacional a la hora de realizar la consulta ante la Procuraduría.
- 2) Que se este y debe en el Tribunal Electoral Universitario, que indica el punto de Dirección del Departamento de Gestión y Administración Empresarial, el cual está en proceso de la y como consta en el expediente personal consultado por el Departamento de Gestión de Universidad Nacional.
- 3) Por último, propongo realizar una reunión con el profesor de gestión con los diferentes instancias Universitarias (Presidencia, Dirección de Desarrollo Humano, Secretaría de Desarrollo Institucional, Departamento de Desarrollo Jurídico e Institucional) para la realización de la reunión de gestión y tener acciones que se refieren a los procedimientos legales y cumplir con los requisitos de gestión de la Universidad.

Quedo a la espera de la pronta respuesta, quedando en cuanto la urgencia y prioridad de la caso respectivo, para lo cual se le solicita mantener informado al respecto.

Atentamente,
Rosaura Corrales López
Secretaria y Representante Estudiantil

Adjunto con: 1) RESOLUCIÓN 04-2021, 2) OFICIO 001-2021, 3) OFICIO 002-2021, 4) OFICIO 003-2021, 5) OFICIO 004-2021, 6) OFICIO 005-2021, 7) OFICIO 006-2021, 8) OFICIO 007-2021, 9) OFICIO 008-2021, 10) OFICIO 009-2021, 11) OFICIO 010-2021, 12) OFICIO 011-2021, 13) OFICIO 012-2021, 14) OFICIO 013-2021, 15) OFICIO 014-2021, 16) OFICIO 015-2021, 17) OFICIO 016-2021, 18) OFICIO 017-2021, 19) OFICIO 018-2021, 20) OFICIO 019-2021, 21) OFICIO 020-2021, 22) OFICIO 021-2021, 23) OFICIO 022-2021, 24) OFICIO 023-2021, 25) OFICIO 024-2021, 26) OFICIO 025-2021, 27) OFICIO 026-2021, 28) OFICIO 027-2021, 29) OFICIO 028-2021, 30) OFICIO 029-2021, 31) OFICIO 030-2021, 32) OFICIO 031-2021, 33) OFICIO 032-2021, 34) OFICIO 033-2021, 35) OFICIO 034-2021, 36) OFICIO 035-2021, 37) OFICIO 036-2021, 38) OFICIO 037-2021, 39) OFICIO 038-2021, 40) OFICIO 039-2021, 41) OFICIO 040-2021, 42) OFICIO 041-2021, 43) OFICIO 042-2021, 44) OFICIO 043-2021, 45) OFICIO 044-2021, 46) OFICIO 045-2021, 47) OFICIO 046-2021, 48) OFICIO 047-2021, 49) OFICIO 048-2021, 50) OFICIO 049-2021, 51) OFICIO 050-2021, 52) OFICIO 051-2021, 53) OFICIO 052-2021, 54) OFICIO 053-2021, 55) OFICIO 054-2021, 56) OFICIO 055-2021, 57) OFICIO 056-2021, 58) OFICIO 057-2021, 59) OFICIO 058-2021, 60) OFICIO 059-2021, 61) OFICIO 060-2021, 62) OFICIO 061-2021, 63) OFICIO 062-2021, 64) OFICIO 063-2021, 65) OFICIO 064-2021, 66) OFICIO 065-2021, 67) OFICIO 066-2021, 68) OFICIO 067-2021, 69) OFICIO 068-2021, 70) OFICIO 069-2021, 71) OFICIO 070-2021, 72) OFICIO 071-2021, 73) OFICIO 072-2021, 74) OFICIO 073-2021, 75) OFICIO 074-2021, 76) OFICIO 075-2021, 77) OFICIO 076-2021, 78) OFICIO 077-2021, 79) OFICIO 078-2021, 80) OFICIO 079-2021, 81) OFICIO 080-2021, 82) OFICIO 081-2021, 83) OFICIO 082-2021, 84) OFICIO 083-2021, 85) OFICIO 084-2021, 86) OFICIO 085-2021, 87) OFICIO 086-2021, 88) OFICIO 087-2021, 89) OFICIO 088-2021, 90) OFICIO 089-2021, 91) OFICIO 090-2021, 92) OFICIO 091-2021, 93) OFICIO 092-2021, 94) OFICIO 093-2021, 95) OFICIO 094-2021, 96) OFICIO 095-2021, 97) OFICIO 096-2021, 98) OFICIO 097-2021, 99) OFICIO 098-2021, 100) OFICIO 099-2021, 101) OFICIO 100-2021, 102) OFICIO 101-2021, 103) OFICIO 102-2021, 104) OFICIO 103-2021, 105) OFICIO 104-2021, 106) OFICIO 105-2021, 107) OFICIO 106-2021, 108) OFICIO 107-2021, 109) OFICIO 108-2021, 110) OFICIO 109-2021, 111) OFICIO 110-2021, 112) OFICIO 111-2021, 113) OFICIO 112-2021, 114) OFICIO 113-2021, 115) OFICIO 114-2021, 116) OFICIO 115-2021, 117) OFICIO 116-2021, 118) OFICIO 117-2021, 119) OFICIO 118-2021, 120) OFICIO 119-2021, 121) OFICIO 120-2021, 122) OFICIO 121-2021, 123) OFICIO 122-2021, 124) OFICIO 123-2021, 125) OFICIO 124-2021, 126) OFICIO 125-2021, 127) OFICIO 126-2021, 128) OFICIO 127-2021, 129) OFICIO 128-2021, 130) OFICIO 129-2021, 131) OFICIO 130-2021, 132) OFICIO 131-2021, 133) OFICIO 132-2021, 134) OFICIO 133-2021, 135) OFICIO 134-2021, 136) OFICIO 135-2021, 137) OFICIO 136-2021, 138) OFICIO 137-2021, 139) OFICIO 138-2021, 140) OFICIO 139-2021, 141) OFICIO 140-2021, 142) OFICIO 141-2021, 143) OFICIO 142-2021, 144) OFICIO 143-2021, 145) OFICIO 144-2021, 146) OFICIO 145-2021, 147) OFICIO 146-2021, 148) OFICIO 147-2021, 149) OFICIO 148-2021, 150) OFICIO 149-2021, 151) OFICIO 150-2021, 152) OFICIO 151-2021, 153) OFICIO 152-2021, 154) OFICIO 153-2021, 155) OFICIO 154-2021, 156) OFICIO 155-2021, 157) OFICIO 156-2021, 158) OFICIO 157-2021, 159) OFICIO 158-2021, 160) OFICIO 159-2021, 161) OFICIO 160-2021, 162) OFICIO 161-2021, 163) OFICIO 162-2021, 164) OFICIO 163-2021, 165) OFICIO 164-2021, 166) OFICIO 165-2021, 167) OFICIO 166-2021, 168) OFICIO 167-2021, 169) OFICIO 168-2021, 170) OFICIO 169-2021, 171) OFICIO 170-2021, 172) OFICIO 171-2021, 173) OFICIO 172-2021, 174) OFICIO 173-2021, 175) OFICIO 174-2021, 176) OFICIO 175-2021, 177) OFICIO 176-2021, 178) OFICIO 177-2021, 179) OFICIO 178-2021, 180) OFICIO 179-2021, 181) OFICIO 180-2021, 182) OFICIO 181-2021, 183) OFICIO 182-2021, 184) OFICIO 183-2021, 185) OFICIO 184-2021, 186) OFICIO 185-2021, 187) OFICIO 186-2021, 188) OFICIO 187-2021, 189) OFICIO 188-2021, 190) OFICIO 189-2021, 191) OFICIO 190-2021, 192) OFICIO 191-2021, 193) OFICIO 192-2021, 194) OFICIO 193-2021, 195) OFICIO 194-2021, 196) OFICIO 195-2021, 197) OFICIO 196-2021, 198) OFICIO 197-2021, 199) OFICIO 198-2021, 200) OFICIO 199-2021, 201) OFICIO 200-2021, 202) OFICIO 201-2021, 203) OFICIO 202-2021, 204) OFICIO 203-2021, 205) OFICIO 204-2021, 206) OFICIO 205-2021, 207) OFICIO 206-2021, 208) OFICIO 207-2021, 209) OFICIO 208-2021, 210) OFICIO 209-2021, 211) OFICIO 210-2021, 212) OFICIO 211-2021, 213) OFICIO 212-2021, 214) OFICIO 213-2021, 215) OFICIO 214-2021, 216) OFICIO 215-2021, 217) OFICIO 216-2021, 218) OFICIO 217-2021, 219) OFICIO 218-2021, 220) OFICIO 219-2021, 221) OFICIO 220-2021, 222) OFICIO 221-2021, 223) OFICIO 222-2021, 224) OFICIO 223-2021, 225) OFICIO 224-2021, 226) OFICIO 225-2021, 227) OFICIO 226-2021, 228) OFICIO 227-2021, 229) OFICIO 228-2021, 230) OFICIO 229-2021, 231) OFICIO 230-2021, 232) OFICIO 231-2021, 233) OFICIO 232-2021, 234) OFICIO 233-2021, 235) OFICIO 234-2021, 236) OFICIO 235-2021, 237) OFICIO 236-2021, 238) OFICIO 237-2021, 239) OFICIO 238-2021, 240) OFICIO 239-2021, 241) OFICIO 240-2021, 242) OFICIO 241-2021, 243) OFICIO 242-2021, 244) OFICIO 243-2021, 245) OFICIO 244-2021, 246) OFICIO 245-2021, 247) OFICIO 246-2021, 248) OFICIO 247-2021, 249) OFICIO 248-2021, 250) OFICIO 249-2021, 251) OFICIO 250-2021, 252) OFICIO 251-2021, 253) OFICIO 252-2021, 254) OFICIO 253-2021, 255) OFICIO 254-2021, 256) OFICIO 255-2021, 257) OFICIO 256-2021, 258) OFICIO 257-2021, 259) OFICIO 258-2021, 260) OFICIO 259-2021, 261) OFICIO 260-2021, 262) OFICIO 261-2021, 263) OFICIO 262-2021, 264) OFICIO 263-2021, 265) OFICIO 264-2021, 266) OFICIO 265-2021, 267) OFICIO 266-2021, 268) OFICIO 267-2021, 269) OFICIO 268-2021, 270) OFICIO 269-2021, 271) OFICIO 270-2021, 272) OFICIO 271-2021, 273) OFICIO 272-2021, 274) OFICIO 273-2021, 275) OFICIO 274-2021, 276) OFICIO 275-2021, 277) OFICIO 276-2021, 278) OFICIO 277-2021, 279) OFICIO 278-2021, 280) OFICIO 279-2021, 281) OFICIO 280-2021, 282) OFICIO 281-2021, 283) OFICIO 282-2021, 284) OFICIO 283-2021, 285) OFICIO 284-2021, 286) OFICIO 285-2021, 287) OFICIO 286-2021, 288) OFICIO 287-2021, 289) OFICIO 288-2021, 290) OFICIO 289-2021, 291) OFICIO 290-2021, 292) OFICIO 291-2021, 293) OFICIO 292-2021, 294) OFICIO 293-2021, 295) OFICIO 294-2021, 296) OFICIO 295-2021, 297) OFICIO 296-2021, 298) OFICIO 297-2021, 299) OFICIO 298-2021, 300) OFICIO 299-2021, 301) OFICIO 300-2021, 302) OFICIO 301-2021, 303) OFICIO 302-2021, 304) OFICIO 303-2021, 305) OFICIO 304-2021, 306) OFICIO 305-2021, 307) OFICIO 306-2021, 308) OFICIO 307-2021, 309) OFICIO 308-2021, 310) OFICIO 309-2021, 311) OFICIO 310-2021, 312) OFICIO 311-2021, 313) OFICIO 312-2021, 314) OFICIO 313-2021, 315) OFICIO 314-2021, 316) OFICIO 315-2021, 317) OFICIO 316-2021, 318) OFICIO 317-2021, 319) OFICIO 318-2021, 320) OFICIO 319-2021, 321) OFICIO 320-2021, 322) OFICIO 321-2021, 323) OFICIO 322-2021, 324) OFICIO 323-2021, 325) OFICIO 324-2021, 326) OFICIO 325-2021, 327) OFICIO 326-2021, 328) OFICIO 327-2021, 329) OFICIO 328-2021, 330) OFICIO 329-2021, 331) OFICIO 330-2021, 332) OFICIO 331-2021, 333) OFICIO 332-2021, 334) OFICIO 333-2021, 335) OFICIO 334-2021, 336) OFICIO 335-2021, 337) OFICIO 336-2021, 338) OFICIO 337-2021, 339) OFICIO 338-2021, 340) OFICIO 339-2021, 341) OFICIO 340-2021, 342) OFICIO 341-2021, 343) OFICIO 342-2021, 344) OFICIO 343-2021, 345) OFICIO 344-2021, 346) OFICIO 345-2021, 347) OFICIO 346-2021, 348) OFICIO 347-2021, 349) OFICIO 348-2021, 350) OFICIO 349-2021, 351) OFICIO 350-2021, 352) OFICIO 351-2021, 353) OFICIO 352-2021, 354) OFICIO 353-2021, 355) OFICIO 354-2021, 356) OFICIO 355-2021, 357) OFICIO 356-2021, 358) OFICIO 357-2021, 359) OFICIO 358-2021, 360) OFICIO 359-2021, 361) OFICIO 360-2021, 362) OFICIO 361-2021, 363) OFICIO 362-2021, 364) OFICIO 363-2021, 365) OFICIO 364-2021, 366) OFICIO 365-2021, 367) OFICIO 366-2021, 368) OFICIO 367-2021, 369) OFICIO 368-2021, 370) OFICIO 369-2021, 371) OFICIO 370-2021, 372) OFICIO 371-2021, 373) OFICIO 372-2021, 374) OFICIO 373-2021, 375) OFICIO 374-2021, 376) OFICIO 375-2021, 377) OFICIO 376-2021, 378) OFICIO 377-2021, 379) OFICIO 378-2021, 380) OFICIO 379-2021, 381) OFICIO 380-2021, 382) OFICIO 381-2021, 383) OFICIO 382-2021, 384) OFICIO 383-2021, 385) OFICIO 384-2021, 386) OFICIO 385-2021, 387) OFICIO 386-2021, 388) OFICIO 387-2021, 389) OFICIO 388-2021, 390) OFICIO 389-2021, 391) OFICIO 390-2021, 392) OFICIO 391-2021, 393) OFICIO 392-2021, 394) OFICIO 393-2021, 395) OFICIO 394-2021, 396) OFICIO 395-2021, 397) OFICIO 396-2021, 398) OFICIO 397-2021, 399) OFICIO 398-2021, 400) OFICIO 399-2021, 401) OFICIO 400-2021, 402) OFICIO 401-2021, 403) OFICIO 402-2021, 404) OFICIO 403-2021, 405) OFICIO 404-2021, 406) OFICIO 405-2021, 407) OFICIO 406-2021, 408) OFICIO 407-2021, 409) OFICIO 408-2021, 410) OFICIO 409-2021, 411) OFICIO 410-2021, 412) OFICIO 411-2021, 413) OFICIO 412-2021, 414) OFICIO 413-2021, 415) OFICIO 414-2021, 416) OFICIO 415-2021, 417) OFICIO 416-2021, 418) OFICIO 417-2021, 419) OFICIO 418-2021, 420) OFICIO 419-2021, 421) OFICIO 420-2021, 422) OFICIO 421-2021, 423) OFICIO 422-2021, 424) OFICIO 423-2021, 425) OFICIO 424-2021, 426) OFICIO 425-2021, 427) OFICIO 426-2021, 428) OFICIO 427-2021, 429) OFICIO 428-2021, 430) OFICIO 429-2021, 431) OFICIO 430-2021, 432) OFICIO 431-2021, 433) OFICIO 432-2021, 434) OFICIO 433-2021, 435) OFICIO 434-2021, 436) OFICIO 435-2021, 437) OFICIO 436-2021, 438) OFICIO 437-2021, 439) OFICIO 438-2021, 440) OFICIO 439-2021, 441) OFICIO 440-2021, 442) OFICIO 441-2021, 443) OFICIO 442-2021, 444) OFICIO 443-2021, 445) OFICIO 444-2021, 446) OFICIO 445-2021, 447) OFICIO 446-2021, 448) OFICIO 447-2021, 449) OFICIO 448-2021, 450) OFICIO 449-2021, 451) OFICIO 450-2021, 452) OFICIO 451-2021, 453) OFICIO 452-2021, 454) OFICIO 453-2021, 455) OFICIO 454-2021, 456) OFICIO 455-2021, 457) OFICIO 456-2021, 458) OFICIO 457-2021, 459) OFICIO 458-2021, 460) OFICIO 459-2021, 461) OFICIO 460-2021, 462) OFICIO 461-2021, 463) OFICIO 462-2021, 464) OFICIO 463-2021, 465) OFICIO 464-2021, 466) OFICIO 465-2021, 467) OFICIO 466-2021, 468) OFICIO 467-2021, 469) OFICIO 468-2021, 470) OFICIO 469-2021, 471) OFICIO 470-2021, 472) OFICIO 471-2021, 473) OFICIO 472-2021, 474) OFICIO 473-2021, 475) OFICIO 474-2021, 476) OFICIO 475-2021, 477) OFICIO 476-2021, 478) OFICIO 477-2021, 479) OFICIO 478-2021, 480) OFICIO 479-2021, 481) OFICIO 480-2021, 482) OFICIO 481-2021, 483) OFICIO 482-2021, 484) OFICIO 483-2021, 485) OFICIO 484-2021, 486) OFICIO 485-2021, 487) OFICIO 486-2021, 488) OFICIO 487-2021, 489) OFICIO 488-2021, 490) OFICIO 489-2021, 491) OFICIO 490-2021, 492) OFICIO 491-2021, 493) OFICIO 492-2021, 494) OFICIO 493-2021, 495) OFICIO 494-2021, 496) OFICIO 495-2021, 497) OFICIO 496-2021, 498) OFICIO 497-2021, 499) OFICIO 498-2021, 500) OFICIO 499-2021, 501) OFICIO 500-2021, 502) OFICIO 501-2021, 503) OFICIO 502-2021, 504) OFICIO 503-2021, 505) OFICIO 504-2021, 506) OFICIO 505-2021, 507) OFICIO 506-2021, 508) OFICIO 507-2021, 509) OFICIO 508-2021, 510) OFICIO 509-2021, 511) OFICIO 510-2021, 512) OFICIO 511-2021, 513) OFICIO 512-2021, 514) OFICIO 513-2021, 515) OFICIO 514-2021, 516) OFICIO 515-2021, 517) OFICIO 516-2021, 518) OFICIO 517-2021, 519) OFICIO 518-2021, 520) OFICIO 519-2021, 521) OFICIO 520-2021, 522) OFICIO 521-2021, 523) OFICIO 522-2021, 524) OFICIO 523-2021, 525) OFICIO 524-2021, 526) OFICIO 525-2021, 527) OFICIO 526-2021, 528) OFICIO 527-2021, 529) OFICIO 528-2021, 530) OFICIO 529-2021, 531) OFICIO 530-2021, 532) OFICIO 531-2021, 533) OFICIO 532-2021, 534) OFICIO 533-2021, 535) OFICIO 534-2021, 536) OFICIO 535-2021, 537) OFICIO 536-2021, 538) OFICIO 537-2021, 539) OFICIO 538-2021, 540) OFICIO 539-2021, 541) OFICIO 540-2021, 542) OFICIO 541-2021, 543) OFICIO 542-2021, 544) OFICIO 543-2021, 545) OFICIO 544-2021, 546) OFICIO 545-2021, 547) OFICIO 546-2021, 548) OFICIO 547-2021, 549) OFICIO 548-2021, 550) OFICIO 549-2021, 551) OFICIO 550-2021, 552) OFICIO 551-2021, 553) OFICIO 552-2021, 554) OFICIO 553-2021, 555) OFICIO 554-2021, 556) OFICIO 555-2021, 557) OFICIO 556-2021, 558) OFICIO 557-2021, 559) OFICIO 558-2021, 560) OFICIO 559-2021, 561) OFICIO 560-2021, 562) OFICIO 561-2021, 563) OFICIO 562-2021, 564) OFICIO 563-2021, 565) OFICIO 564-2021, 566) OFICIO 565-2021, 567) OFICIO 566-2021, 568) OFICIO 567-2021, 569) OFICIO 568-2021, 570) OFICIO 569-2021, 571) OFICIO 570-2021, 572) OFICIO 571-2021, 573) OFICIO 572-2021, 574) OFICIO 573-2021, 575) OFICIO 574-2021, 576) OFICIO 575-2021, 577) OFICIO 576-2021, 578) OFICIO 577-2021, 579) OFICIO 578-2021, 580) OFICIO 579-2021, 581) OFICIO 580-2021, 582) OFICIO 581-2021, 583) OFICIO 582-2021, 584) OFICIO 583-2021, 585) OFICIO 584-2021, 586) OFICIO 585-2021, 587) OFICIO 586-2021, 588) OFICIO 587-2021, 589) OFICIO 588-2021, 590) OFICIO 589-2021, 591) OFICIO 590-2021, 592) OFICIO 591-2021, 593) OFICIO 592-2021, 594) OFICIO 593-2021, 595) OFICIO 594-2021, 596) OFICIO 595-2021, 597) OFICIO 596-2021, 598) OFICIO 597-2021, 599) OFICIO 598-2021, 600) OFICIO 599-2021, 601) OFICIO 600-2021, 602) OFICIO 601-2021, 603) OFICIO 602-2021, 604) OFICIO 603-2021, 605) OFICIO 604-2021, 606) OFICIO 605-2021, 607) OFICIO 606-2021, 608) OFICIO 607-2021, 609) OFICIO 608-2021, 610) OFICIO 609-2021, 611) OFICIO 610-2021, 612) OFICIO 611-2021, 613) OFICIO 612-2021, 614) OFICIO 613-2021, 615) OFICIO 614-2021, 616) OFICIO 615-2021, 617) OFICIO 616-2021, 618) OFICIO 617-2021, 619) OFICIO 618-2021, 620) OFICIO 619-2021, 621) OFICIO 620-2021, 622) OFICIO 621-2021, 623) OFICIO 622-2021, 624) OFICIO 623-2021, 625) OFICIO 624-2021, 626) OFICIO 625-2021, 627) OFICIO 626-2021, 628) OFICIO 627-2021, 629) OFICIO 628-2021, 630) OFICIO 629-2021, 631) OFICIO 630-2021, 632) OFICIO 631-2021, 633) OFICIO 632-2021, 634) OFICIO 633-2021, 635) OFICIO 634-2021, 636) OFICIO 635-2021, 637) OFICIO 636-2021, 638) OFICIO 637-2021, 639) OFICIO 638-2021, 640) OFICIO 639-2021, 641) OFICIO 640-2021, 642) OFICIO 641-2021, 643) OFICIO 642-2021, 644) OFICIO 643-2021, 645) OFICIO 644-2021, 646) OFICIO 645-2021, 647) OFICIO 646-2021, 648) OFICIO 647-2021, 649) OFICIO 648-2021, 650) OFICIO 649-2021, 651) OFICIO 650-2021, 652) OFICIO 651-2021, 653) OFICIO 652-2021, 654) OFICIO 653-2021, 655) OFICIO 654-2021, 656) OFICIO 655-2021, 657) OFICIO 656-2021, 658) OFICIO 657-2021, 659) OFICIO 658-2021, 660) OFICIO 659-2021, 661) OFICIO 660-2021, 662) OFICIO 661-2021, 663) OFICIO 662-2021,


Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 25-2021

8 de setiembre de 2021

La señora Cristina Lizano Meléndez, en su condición de Asistente Técnica del TEUTN procedió a presentar su Informe.


Se tramitó con Comunicación Inofensiva la elaboración de 2 pestanas en el sitio web del TEUTN para identificar ambos procesos electorales.

- Proceso electoral para la designación de Directores y Directoras de carrera y las Representaciones Docentes ante los Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional, periodo 2022-2025.
- Proceso electoral para designar las Representaciones Estudiantiles ante los Consejos Asesores de carrera de la Universidad Técnica Nacional, para los puestos que se encuentran vacantes, periodo 2021-2022.



Se tramitó con Comunicación Inofensiva la actualización de enlaces en el sitio web del TEUTN correspondientes a los vigentes procesos electorales:

Proceso electoral para la designación de Directores y Directoras de carrera y las Representaciones Docentes ante los Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional, periodo 2022-2025.

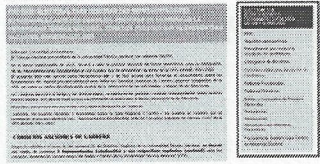


Proceso electoral para designar las Representaciones Estudiantiles ante los Consejos Asesores de carrera de la Universidad Técnica Nacional, para los puestos que se encuentran vacantes, periodo 2021-2022.

Página 15 de 20

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 25-2021

8 de setiembre de 2021



Se elaboraron las siguientes actas:

- Acta 9-2021 de la Sesión Extraordinaria 9 realizada el viernes 3 de setiembre de 2021
- Acta 24-2021 de la Sesión Ordinaria 24 realizada el miércoles 1 de setiembre de 2021.

Se programó la publicación de los anexos a los formularios digitales de inscripción de candidaturas, por medio de los siguientes enlaces:

- <https://drive.google.com/drive/folders/1v6k6GJFjF3PpCF7JdGLZZ4NLC294>
- <https://drive.google.com/drive/folders/1XU7477uuu7L5iR06eZ8KZ61--lq45>

Se elaboraron los siguientes los anexos a los formularios digitales de inscripción de candidatura:

- Carta de compromiso.
- Declaración Jurada.
- Plan de Trabajo.
- Plan de propaganda.

Se cotizó con Grupo Nación GM, S.A. para emendar la Convocatoria TEUTN-02-2021.

Página 18 de 20

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 25-2021

8 de setiembre de 2021

RESOLUCIÓN TEUTN-05-2021, TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO

Según Convocatoria TEUTN 02-2021, correspondiente al Proceso Electoral para designar a los Directores o Directoras de Carrera y las Representaciones Docentes ante los Consejos Asesores de Carrera, de la Universidad Técnica Nacional, periodo 2022- 2025, misma que fue aprobada en la Sesión Ordinaria 19-2021 del Tribunal Electoral Universitario, celebrada el día miércoles 21 de julio del año 2021, como consta en el Acuerdo TEUTN-3- 19-2021 del Acta 19-2021, mediante la plataforma electrónica Google Meet, se realiza la siguiente aclaración y enmienda con respecto a las carreras que NO se elige el nivel de diplomado de la Sede de Guanacaste y la carrera que SI exige nivel de diplomado de la Sede del Pacífico y que a continuación se indican:

Para la Sede Regional de Guanacaste
No sale a elección el nivel de diplomado

CARRERA:
Licenciatura en Gestión Empresarial y Bachillerato en Gestión y Administración Empresarial, con salida lateral al Diplomado en Gestión y Administración empresarial.
Puestos que salen a elección: Director de Carrera para Bachillerato -Licenciatura
Bachillerato en Gestión Ecológica con salida lateral al Diplomado en Gestión de Grupos Turísticos
Puestos que salen a elección: Director de Carrera para Bachillerato
Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de Información y Bachillerato en Tecnologías de Información, con salida lateral al Diplomado en Tecnologías de Información
Puestos que salen a elección: Director de Carrera para Bachillerato -Licenciatura
Bachillerato en Inglés como Lengua Extranjera con salida lateral al Diplomado en Inglés como Lengua Extranjera
Puestos que salen a elección: Director de Carrera para Bachillerato

Para la Sede Regional del Pacífico
Si sale a elección el nivel de Diplomado

CARRERA:
Licenciatura en Ingeniería Eléctrica y Bachillerato en Ingeniería en Electricidad con salida lateral al diplomado en Electricidad.
Puestos que salen a elección: Director de Carrera Diplomado -Bachillerato -Licenciatura

Página 19 de 20

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria 25-2021

8 de setiembre de 2021

POR TANTO

Téngase por aclaradas las carreras supra indicadas en la Convocatoria TEUTN 02-2021, correspondiente al Proceso Electoral para designar a los Directores o Directoras de Carrera y las Representaciones Docentes ante los Consejos Asesores de Carrera, de la Universidad Técnica Nacional, periodo 2022-2025, misma que fue aprobada en la Sesión Ordinaria 19-2021 del Tribunal Electoral Universitario, celebrada el día miércoles 21 de julio del año 2021, como consta en el Acuerdo TEUTN-3-19-2021 del Acta 19-2021.

Que para todos los efectos legales, la Convocatoria TEUTN 02-2021, se mantiene inalterada en los aspectos no modificados.

RESOLUCIÓN TEUTN-05-2021, TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO, aprobada mediante Acuerdo TEUTN-06-25-2021 de la Sesión Ordinaria 25 del Acta 25-2021, celebrada el 08 de setiembre del dos mil veintiuno del dos mil veintiuno. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME ES TODO. NOTIFIQUESE

ACUERDO TEUTN-6-25-2021: "Se acuerda aprobar la RESOLUCION TEUTN-5-2021 sobre la aclaración y enmienda con respecto a las carreras que NO se elige el nivel de diplomado de la Sede Regional de Guanacaste y la carrera que SI se elige el nivel de diplomado de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional". ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con diecisiete minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 25-2021 y se dispone que la fecha de la próxima Sesión Ordinaria 26-2021, para el miércoles 15 de setiembre de 2021, a las 9:00 a.m. por medio de la Aplicación Meet,

Sra. Rosaura Corrales López
SECRETARIA DEL TEUTN

Sra. Patricia Barrantes Mora
PRESIDENTA DEL TEUTN

Página 20 de 20

Finalizada la lectura de la misma, la Presidenta de esta Autoridad, consultó a los presentes, ¿Quiénes se encuentran de acuerdo en aprobar el acta 25-2021? Por lo que, solicitó que levanten la mano derecha e indiquen: “de acuerdo en firme”. Por tanto, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-3-26-2021: “Se acuerda aprobar el Acta 25-2021 de la Sesión ordinaria, realizada el 8 de septiembre de 2021”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA

Artículo 5. Oficio DECSP-832-2021 del señor Fernando Villalobos Chacón en su condición de Decano de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

La señorita Rosaura Corrales López en su condición de Secretaria y Representante Estudiantil del Tribunal Electoral Universitario, procedió a realizar lectura del oficio DECSP-832-2021 del señor Fernando Villalobos Chacón en su condición de Decano de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional.

	Decanato Sede Pacífico		2021
--	---------------------------	--	------

10 de setiembre, 2021.
DECSP-832-2021.

Señores:
Tribunal Electoral Universitario
Universidad Técnica Nacional.

Estimados señores:

Asunto: consulta sobre envío de convocatorias y sus anexos.

Respetuosamente, me permito consultar si en el caso de las Sesiones del Consejo de Sede, las convocatorias y los documentos anexos, así como los borradores de actas, deben ser enviados a los titulares y sus suplentes elegidos por elección o solamente deben ser enviados a los titulares.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, artículo 27 de la Constitución Política y numerales 2 y 6 de la Ley de Regulación del Derecho de a Petición 9097, se solicita dar respuesta en un máximo de 10 días hábiles por escrito a esta dependencia, a partir del recibo de esta comunicación.

Agradezco su atención.

Suscribo:
FERNANDO
ANTONIO
VILLALOBOS
CHACÓN (FIRMA)
Dr. Fernando Villalobos Chacón,
Decano

Nuria Ch.
Coyxa: Miembros Consejo de Sede Regional del Pacífico.

Habiendo finalizado la lectura y el análisis del oficio DECSP-832-2021 del señor Fernando Villalobos Chacón en su condición de Decano de la Sede Regional del Pacífico de la Universidad Técnica Nacional, los presentes acuerdan:

**ACUERDO TEUTN-4-26-2021: “Se acuerda instruir a la Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, para que proceda a elaborar respuesta dentro del marco legal correspondiente”.
ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA ELECTORAL

Artículo 6. Correo electrónico para inscripción de partido político y títulos universitarios personales del señor Johnny Sequeira Sandoval en su condición de Docente de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Artículo 7. Inscripción de candidatura del señor Johnny Sequeira Sandoval como Director de Carrera del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Artículo 8. Inscripción de candidatura del señor Carlos Antonio Mora Sánchez como Director de Carrera del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Artículo 9. Inscripción de candidatura del señor José Mauricio Alcázar Román como Representante Docente de la carrera Ingeniería en Procesos y Calidad (IPC) de la Sede Central de Alajuela de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Artículo 10. Inscripción de candidatura del señor Luis Mariano Solórzano Jiménez como Representante Docente de la carrera Enseñanza en la Especialidad Técnica y Mediación Pedagógica (FP) del CFPTE de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Artículo 11. Inscripción de candidatura de la señora Ana Lucia Valerio Salas como Representante Docente de la carrera Inglés como Lengua Extranjera (ILE) de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Todos los presentes miembros del TEUTN decidieron que las inscripciones de candidaturas serán revisadas primeramente por las compañeras Cristina Lizano Meléndez y Mónica Montero Alfaro integrantes de la Secretaría Ejecutiva del Tribunal Electoral Universitario, se tomará en cuenta que las inscripciones de candidaturas finalizará para el martes 28 de septiembre de 2021 a las 5:00 p.m., Seguido a esto el equipo de trabajo de la Secretaría Ejecutiva, se encarga de hacer las revisiones respectivas de todas las candidaturas a partir del jueves 30 de septiembre de 2021 quienes irán llenando un **excel de incidencias** de todas las inscripciones presentadas, para luego presentar un informe en conjunto a los miembros del TEUTN.

Por lo que, el presente capítulo: **CAPÍTULO V. CORRESPONDENCIA ELECTORAL**, se programará para la siguiente sesión ordinaria del miércoles 6 de octubre de 2021.

CAPÍTULO V. INFORME DE LA PRESIDENCIA

Artículo 12. Informe de la Presidencia.

La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad informó a los presentes que ella se encargará de dar seguimiento a la elaboración, exclusión o entrega del Padrón Provisional de exhibición del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) de la UTN.

CAPÍTULO VI. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA

Artículo 13. Presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva del TEUTN.

La Licda. Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva del TEUTN, procedió a indicar a los presentes sobre los avances del vigente Proceso Electoral:

- 1) Se brindó respuesta a los oficios que fueron instruidos por este Tribunal Electoral Universitario.
- 2) Como producto de las sesiones de trabajo con cada sede se realizó una segunda **Resolución TEUTN-5-2021**, para aclarar y enmendar la Convocatoria TEUTN-02-2021, la cual ya fue publicada en el sitio web del TEUTN.
- 3) Se recibieron los padrones provisionales de la Sede Central, Pacífico, Guanacaste, y Atenas, por otra parte y de carácter urgente el TEUTN, nos comunicamos con las sedes faltantes, para recordarles que la fecha de publicación del Padrón Provisional está programada para el 17 de setiembre de 2021.
- 4) Se deberá aprobar el siguiente texto para publicar el mismo en un diario de circulación nacional, el aviso de aclaración o enmienda a la Convocatoria TEUTN-02-2021 (Resoluciones TEUTN-4-2021 y TEUTN-5-2021), esto para cumplir con el artículo 4 del Reglamento General de Procesos Electorales de la Universidad Técnica Nacional (RGPEUTN):

El Tribunal Electoral Universitario de la UTN

Informa que mediante Resoluciones TEUTN-4-2021 y TEUTN-5-2021, emitió aclaración a la Convocatoria TEUTN-02-2021, para mayor información:

<https://www.utn.ac.cr/content/resoluciones>

- 5) Se presentó la propuesta para el texto que se deberá publicar por medio de Avisos UTN:

El Tribunal Electoral Universitario de la UTN

Informa a la Comunidad Universitaria

Que mediante Resoluciones TEUTN-4-2021 y TEUTN-5-2021, emitió aclaración a la Convocatoria TEUTN-02-2021, para mayor información:

<https://www.utn.ac.cr/content/resoluciones>

- 6) Se indicaron los avances del proceso de contratación de Votación Electrónica, dado que el 14 de septiembre de 2021 se cerró la recepción de ofertas, además se informó que únicamente se recibió la oferta de la empresa Desarrollo Tecnológico Empresarial S.A. (DTE).

Línea	Descripción del Producto	Cantidad	Precio Unitario	Total de la Inversión
1	LÍNEA N°1: CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE PLATAFORMA PARA REALIZAR LA VOTACIÓN ELECTRÓNICA para el Proceso Electoral para elegir las Direcciones de Carrera y sus Representaciones Docentes ante los Consejos Asesores de Carrera, de la Universidad Técnica Nacional, periodo 2022-2025.	1	€6.187.500.00	€6.187.500.00
	LÍNEA N°2: CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE PLATAFORMA PARA REALIZAR LA VOTACIÓN ELECTRÓNICA para el Proceso Electoral de las Representaciones Estudiantiles para los siguientes puestos que se encuentran vacantes, periodo 2021-2022.	1	€1.485.000.00	€1.485.000.00
	Total sin impuestos			7.672.500.00
	Total Impuestos	2%		€153.450.00
	Total Oferta			€7.825.950.00

siete millones ochocientos veinte cinco mil novecientos cincuenta exactos 00/100 colones.

Habiendo finalizado la presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva la misma consulta a los presentes si desean agregar algún otro comentario respecto a los temas expuestos anteriormente.

La señora Arlette Jiménez Silva en su condición de Representante Docente Titular le indicó a la Licenciada Mónica Montero Alfaro que de ahora en adelante se debe ser más exigentes con las empresas que nos brindaran el servicio de votación electrónica.

La misma indicó que se deberá programar una reunión por medio de la aplicación de Google Meet, con la empresa Desarrollo Tecnológico Empresarial S.A. (DTE) para conversar sobre las mejoras continuas del proceso electoral y del servicio brindado.

Finalmente la Licenciada Mónica Montero Alfaro, dio la palabra a la señora Cristina Lizano Meléndez para que la misma brindara un reporte sobre las candidaturas que se han presentado actualmente, por lo que, la señora Lizano procedió a presentar la siguiente información:

Inscripciones de candidaturas para Directores de Carrera:

1. Inscripción de candidatura del señor Johnny Sequeira Sandoval como Director de Carrera del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) de la Universidad Técnica Nacional y la inscripción de su partido político y títulos universitarios personales del señor Johnny Sequeira Sandoval en su condición de Docente de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).
2. Inscripción de candidatura del señor Carlos Antonio Mora Sánchez como Director de Carrera del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Inscripciones de candidaturas para Representantes Docentes:

1. Inscripción de candidatura del señor José Mauricio Alcázar Román como Representante Docente de la carrera Ingeniería en Procesos y Calidad (IPC) de la Sede Central de Alajuela de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).
2. Inscripción de candidatura del señor Luis Mariano Solórzano Jiménez como Representante Docente de la carrera Enseñanza en la Especialidad Técnica y Mediación Pedagógica (FP) del CFPTE de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).
3. Inscripción de candidatura de la señora Ana Lucia Valerio Salas como Representante Docente de la carrera Inglés como Lengua Extranjera (ILE) de la Sede Regional de San Carlos de la Universidad Técnica Nacional (Adjunto).

Inscripciones de candidaturas de Representantes Estudiantiles:

Se indicó a los presentes que actualmente no se cuenta con ninguna inscripción de candidatura por parte de la Representación Estudiantil de la Universidad Técnica Nacional.

Por otra parte la Representación Estudiantil del Tribunal Electoral Universitario indica a los presentes que se han encargado de realizar una fuerte propaganda por los siguientes medios: Facebook del Tribunal Electoral, correos electrónicos y llamados telefónicos a las dependencias respectivas, Con el objetivo de abarcar la mayor parte de población de la comunidad Universitaria.

La Licenciada Mónica Montero Alfaro consultó a los presentes si alguno tiene alguna consulta que realizar respecto al proceso electoral o algún otro tema que deseen

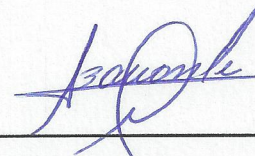
exponer en la presente sesión. No habiendo recibido una respuesta afirmativa por parte de los presentes, la misma procede a dar por finalizado la presentación del informe de la Secretaria Ejecutiva.

La señora Arlette Jiménez Silva en su condición de representante docente del Tribunal Electoral Universitario, solicitó a la Licenciada Mónica Montero Alfaro, que le informe cuando se adjudique a la empresa encargada del voto electrónico, para así coordinar una reunión y conversar sobre las mejoras continuas en los presentes procesos electorales.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 26-2021 y se dispone que la fecha de la próxima Sesión Ordinaria 27-2021, será el miércoles 22 de septiembre de 2021, a las 9:00 a.m. por medio de la Aplicación Meet.



Srta. Rosaura Corrales López
SECRETARIA DEL TEUTN



Sra. Patricia Barrantes Mora
PRESIDENTA DEL TEUTN